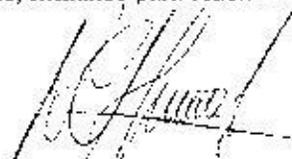


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ESTELLON S. A., CELEBRADA EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2014.-**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Diciembre del 2014, siendo las 14H00 en las calles Av. Amazonas # 23 61 y Veintimilla, Centro Comercial Amazonas, se reúnen los accionistas de la compañía ESTELLON S. A., señores: a) Sr. Vicente Ramiro Chuva González, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) Sra. Dra. Zaida Teresa Medina Hernández, propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; c) Sr. Ing. Patricio Fabián Naranjo Delgado, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, d) Sra. Econ. Arellys Parra Bohorquez, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Está presente el 100% del capital de la compañía. Preside la sesión su titular Dra. Zaida Teresa Medina Hernández e interviene como Secretario el Gerente General Señor Vicente Ramiro Chuva González. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2011, 2012 y 2013. Al respecto la Presidenta declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: : Que los Estados Financieros de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2011, 2012 y 2013, se encuentran listos para ser analizados, estos es, Estados Financieros, informes de Gerencia, de Comisarios y todos los demás documentos pertinentes están para ser estudiados, por lo que presenta como moción que sean conocidos y que además ya han llevado los mismos en copias por lo que merecen ser aprobados para luego ser presentados a la Intendencia de Compañías, dado que en el caso de los estados financieros del 2011 se efectuaron bajo Normas Ecuatorianas de contabilidad y del 2012 en adelante nuestra compañía por disposición de

la Superintendencia de Compañías, organismo regulador, debió adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera por lo cual esta junta de accionistas ha aprobado su implementación en toda y cada una de sus partes. La sala después de escuchar a la Directora, por unanimidad de votos resuelve aprobar los Estados Financieros con los informes respectivos y sus anexos correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2011, 2012 y 2013, ordenando además que sean presentados a la Intendencia de Compañía como lo ordena la Ley. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 14H57, la Presidenta declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-



SR. VICENTE R. CHUVA GONZALEZ



DRA. ZAIDA T. MEDINA HERNANDEZ



ING. PATRICIO F. NARANJO DELGADO



ECON. ARELYS PARRA BOHORQUEZ